REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
MUNICIPALIDAD DE HUASCO
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA Nº 99
CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO

En Huasco, a 26 de Agosto del 2019, siendo las 10:23 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria Nº 99 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, y contándose con la asistencia de los Señores Concejales:

- Sr. Daniel Díaz Tirado
- Sr. Rafael Vega Peralta.
- Sra. Carmen Hidalgo Narrias.
- Sr. Víctor Caballero Alcayaga.
- Sra. Adriana Cárdenas Rodríguez.
- Sr. Luis Trigo Rojas.

- Ministro de Fe, Sr. René Torres Mansilla, Secretario Municipal y del Concejo.

TABLA

1.- APORTE FONDO CONCURSABLE HUASCO 2019, EMPRESA AES GENER.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

3.- PUNTOS VARIOS

Sr. Loyola, señala que se encuentra presente en la sala la Sra. Daniza Caimanque, Jefa de Patentes Comerciales, que anteriormente se tomó un acuerdo para patentes de alcoholes, sin embargo, se debe hacer algunos trámites administrativos previos a la otorgación, así que se va a dejar sin efecto el acuerdo y se tomara un acuerdo nuevo indicando que las personas deben cumplir con los requisitos administrativos y legales, sino, no se entregara las patentes otorgadas.
También señala que estaba el compromiso de la patente del Sr. Claudio Tapia, transferir esa patente a Carolina Herrera y otorgar las nuevas patentes según instrucciones de la Intendencia a el Sr. Carlos Yates, Sr. Nestor Carmona y la Sra. Yanett Taucano.

El Concejo conversa y consulta sobre este tema y por último se decide tomar los siguientes acuerdos:

ACUERDO Nº 270

"ACUERDAN DEJAR SIN EFECTO EL ACUERDO N° 265 DE FECHA 21 DE AGOSTO, DE LA SESION ORDINARIA N° 98"

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Daniel Díaz T., Sr. Rafael Vega P., Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Víctor Caballero A., Sra. Adriana Cárdenas R. y el Sr. Luis Trigo R.

ACUERDO Nº 271

"ACUERDAN OTORGAR PATENTE PARA ALMACEN DE COMESTIBLE CON VENTA Y EXPENDIO DE ALCOHOL, A LA SRA. CAROLINA ARAYA HERRERA, RUT: 13.533.012-4, UBICADA EN PASAJE LOS OLIVOS CUATRO N° 155, HUASCO BAJO, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES"

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Daniel Díaz T., Sr. Rafael Vega P., Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Víctor Caballero A., Sra. Adriana Cárdenas R. y el Sr. Luis Trigo R.

ACUERDO Nº 272

"ACUERDAN OTORGAR PATENTE DE ALCOHOL CATEGORIA A-DEPOSITO DE LICORES, AL SR. CARLOS HUMBERTO OYATE SAEZ, RUT: 15.514.920-5, UBICADA EN CALLE RIQUELME N° 244, HUASCO, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES"

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Daniel Díaz T., Sr. Rafael Vega P., Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Víctor Caballero A., Sra. Adriana Cárdenas R. y el Sr. Luis Trigo R.

ACUERDO Nº 273

"ACUERDAN OTORGAR PATENTE DE ALCOHOL CATEGORIA A-DEPOSITO DE LICORES, A LA SRA. YANETT SOLEDAD TAUCANO BARRAZA, RUT: 13.175.673-9, UBICADA EN CALLE TENIENTE MERINO N° 19, HUASCO, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES"

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Daniel Díaz T., Sr. Rafael Vega P., Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Víctor Caballero A., Sra. Adriana Cárdenas R. y el Sr. Luis Trigo R.

ACUERDO Nº 274

"ACUERDAN OTORGAR PATENTE DE ALCOHOL CATEGORIA A-DEPOSITO DE LICORES, AL SR. NESTOR EDUARDO CARMONA ARAYA, RUT: 10.468.888-8, UBICADA EN VILLA LA ESTANCIA CASA 20, HUASCO BAJO SUR, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES"

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Daniel Díaz T., Sr. Rafael Vega P., Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Víctor Caballero A., Sra. Adriana Cárdenas R. y el Sr. Luis Trigo R."

1.- APORTE FONDO CONCURSABLE HUASCO 2019, EMPRESA AES GENER.

Sr. Loyola, mediante data show da a conocer cuáles son los proyectos que pasaron la admisibilidad, explica que el total necesario para financiar estos proyectos son $90.181.738.- y que el monto que otorgo la Empresa Guacolda es de $85.263.730.- y que faltan $4.918.008.-, por lo tanto, solicita al Concejo aportar el valor faltante. La documentación quedara en secretaria para su consulta.

El Concejo conversa, consulta, evalúa y decide por ultimo tomar el siguiente acuerdo:

Sra. Hidalgo, se abstiene de votar, señala que apoya esta iniciativa pero su hermana es una de las beneficiadas.

ACUERDO Nº 275

"ACUERDAN ENTREGAR UN APORTE AL FONDO CONCURSABLE AES GENER PARA PODER FINANCIAR LA TOTALIDAD DE LOS PROYECTOS SELECIONADOS DE $4.918.0008.- (CUATRO MILLONES NOVECIENTOS DIECIOCHO MIL OCHO PESOS)"

Este acuerdo ha sido adoptado por una mayoría de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Daniel Díaz T., Sr. Rafael Vega P., Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Víctor Caballero A., Sra. Adriana Cárdenas R. y el Sr. Luis Trigo R.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

No hay.

3.- PUNTOS VARIOS

Sr. Caballero, informa que la empresa WOM, tiene unos proyectos a nivel nacional de intervención de multicanchas, hacen mantención durante diez años y además instalan wi fi gratuito, que esta iniciativa él la gestiono para Huasco, que ya lo converso con el Alcalde y con la Junta de Vecinos del sector de la Villa Victoria y que lo que se necesita es un permiso del municipio.

El Concejo conversa sobre este proyecto.

Sr. Loyola, solicita se le haga llegar una carta solicitud con respecto a este proyecto y luego se someterá a aprobación.

Sr. Caballero, explica en que consiste el proyecto de la empresa WOM.

El Concejo sigue conversando sobre este proyecto.

Sr. Vega, consulta si hay alguna novedad con la Pampilla de Fiestas Patrias.

Sr. Loyola, dice que hoy conversara con las personas que están ofreciendo el arriendo, que se hará igual la Pampilla pero se tiene que conversar.

El Concejo conversa y comenta sobre este tema.

Sra. Hidalgo, dice que las luminarias en la Plazoleta del sector 21 de Mayo están malas que no funcionan y también en la población O'Higgins, las luminarias encienden de día y de noche no funcionan.

Sr. Díaz, señala que en la Conchería también hay problemas con las luminarias.
También dice que en la pasada del tren desde calle Astillero a la calle Las Heras también está muy oscuro.

Sra. Cárdenas, recuerda al Alcalde que no se olvide de los puestos para los feriantes.

Sr. Trigo, solicita se pida un programa de mantención de las luminarias en la Costanera a la Dirección de Obras.

Sr. Loyola, indica que en ese sector hay una serie de intervenciones y se hace difícil detectar, además se está esperando el proyecto del borde costero.

Sr. Trigo, señala que estuvo con los locatarios de ese sector y solicita se puedan reunir con ellos para informar sobre el nuevo proyecto en ese sector y se preparen para el verano.

Sr. Loyola, indica que se reunirá con ellos y se les informara que en marzo deberán dejar el sector, porque se hará un nuevo proyecto.

El Concejo comenta sobre un robo en el sector de los módulos al costado de la Biblioteca Municipal y la falta de luminosidad en el sector.

Sr. Loyola, por ultimo siendo las 11:14 hrs. da por terminada esta sesión.

RENE TORRES MANSILLA.
Secretario Municipal y del Concejo
Ministro de Fe

RODRIGO LOYOLA MORENILLA
Presidente
Concejo Municipal